



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN



Ministerio
del Trabajo

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

26 de diciembre del 2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES - DE LA O EL SERVIDOR Luzuriaga Tapia Hugo Andres	PUESTO QUE OCUPA SPA 4
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Loja - Prov. Loja / Zamora, El Tambo, Yantzaza - Prov. Zamora Chinchipe	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Camerata de la CCE
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Camerata de la CCE	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS


Con la autorización del Señor Presidente y atendiendo al pedido de los Núcleos de Loja y Zamora, La Camerata de la CCE realizó 4 Conciertos Navideños: 1. En Loja el 20 de diciembre a las 19h00, 2. En Tambo el 21 de diciembre a las 11h00, 3. En Zamora el mismo día 21 a las 20h00 y 4. En Yantzaza el 22 de diciembre a las 20h00. Se contó con la asistencia de autoridades de la CCE, locales y público en general, los Conciertos tuvieron el éxito planificado con un lleno total de las Salas.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	19/12/2017	23/12/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada a estos sitios.
HORA hh:mm	9h00	22h00	


TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	CCE	Quito / Loja / Zamora / Yantzaza	19/12/2017	09h00	20/12/2017	03h00
Terrestre	CCE	Yantzaza / Quito	23/12/2017	04h00	23/12/2017	22h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O DEL SERVIDOR COMISIONADO  Hugo Luzuriaga	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.
---	---

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UATH INSTITUCIONAL 
NOMBRE León Sierra Páez	NOMBRE Ing. Luis Bastidas Escobar